Santiago, 12 de septiembre de 2022

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251, artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, y en las Circulares N°991 y 662 de esta Comisión, debidamente facultado y en representación de Divina Pastora Seguros de Vida S.A., en adelante la "Sociedad", vengo en informar, con carácter de Hecho Esencial, que en Sesión de Directorio de fecha 31 de agosto de 2022, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Fiscal del Sr. Mario Diemoz Piretta.

Asimismo, el Directorio aprobó la designación de don Radoslav Depolo Razmilic como nuevo Fiscal de la Compañía, quien ejercía como Oficial de Cumplimiento, cargo que asumirá a contar de esta fecha.

De igual forma, y como consecuencia de la designación previa, el Directorio aprobó designar como Oficial de Cumplimiento, en reemplazo de don Radoslav Depolo, al Sr. Pablo Lara Cáceres, cargo que asumirá a contar de esta fecha.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Alberto Alcolea
Gerente General
Divina Pastora Seguros de Vida S.A.

HOJA_CHILE_ES_1120